

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

561 *ALMINCOR, S.L.*

Se convoca a los señores socios de la mercantil ALMINCOR, S.L. a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual tendrá lugar el día cinco de marzo de dos mil dieciocho a las 17:30 horas, en el domicilio social sito en Avda. Federico García Lorca, 43 - 3.º E, 04001 Almería, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación si procede, de las Cuentas anuales del Ejercicio 2017, y propuesta de aplicación de resultado. Aprobación en su caso de la gestión social.

Segundo.- Renuncia del Administrador único y nombramiento de nuevo órgano de administración. Remuneración.

Tercero.- Actuaciones a realizar a futuro. Propuestas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

En virtud de lo establecido en el art. 49 de la Ley de Sociedades Limitadas y de los Estatutos Sociales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro socio, su cónyuge, descendiente o persona física, que ostente la debida representación por escrito, con anterioridad a la celebración de la junta. Asimismo se les comunica a los socios que cualquier documentación referida a esta Junta está a su disposición en las oficinas del domicilio social, y el derecho que les asiste a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (art.196 LSC).

Finalmente, se pone en conocimiento de los socios que, en virtud de lo previsto en el art. 272.2 LSC y a partir de esta convocatoria, cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma.

Almería, 5 de febrero de 2018.- El Administrador único, Joaquín Pérez de la Blanca Pradas.

ID: A180008579-1